



*República de Costa Rica*  
*Ministerio de Economía, Industria y Comercio*  
*Despacho Ministra*

---

San José, 21 de abril de 2020  
DM-OF-248-20

Señor  
Erick Ulate Quesada  
Presidente  
Consumidores de Costa Rica

Asunto: Respuesta a Oficio CONCORI-206-2020

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me refiero a su Oficio CONCORI-206-2020 del 17 de abril del 2020, en el cual se refieren a la importancia del arroz en la dieta de los consumidores costarricenses y realizan una serie de peticiones a este Ministerio en el contexto de la emergencia económica que atraviesan varias familias por la pandemia del COVID-19.

Al respecto le informo que este Ministerio realiza una actualización y revisión periódica del modelo de costos del arroz en granza y pilado que permita una retribución adecuada a los diferentes eslabones de la cadena agrícola del arroz y por lo tanto, un precio justo al consumidor final. De esta manera, agradecemos sus recomendaciones las cuales serán valoradas en la formulación de la política pública aplicable al sector arrocero nacional.

Atentamente,

---

Victoria Hernández Mora  
Ministra  
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

*VB Carlos Mora G., Viceministro*

*C: Sr. Carlos Mora G., Viceministro MEIC.*  
*Sr. Arnoldo Trejos D., Director de Investigaciones Económicas y de Mercados MEIC.*  
*Archivo.*